



ORDENAN AL TEENL MODIFICAR VALIDEZ DE ELECCIÓN Y LAS DUDAS DE LA PLURI DE GUADALUPE RODRÍGUEZ

Los magistrados de la Sala Regional Monterrey del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** le dieron otro revés al criterio del **Tribunal Estatal Electoral**, a cargo de **Eduardo Bautista Peña**.

Nos dicen que los magistrados federales consideraron que se tendría que cambiar la validez de la elección en el municipio de **Guadalupe**, donde ganó **Héctor García** por **Movimiento Ciudadano**.

Resulta que los magistrados locales **Bautista Peña**, **Claudia Patricia de la Garza** y **Fernando Galindo**, secretario en funciones de magistrado, no tomaron en cuenta la intervención del gobernador **Samuel García** y de funcionarios estatales en la elección.

Sin embargo, debieron pronunciarse sobre la nulidad de la elección por la violación a la Constitución. La postura de la Sala Regional queda un poco ambigua, eso sí, porque no aclara si se tiene que anular la elección. Así que el triunfo de Héctor García, está aún en el aire, algo que, sin duda, deberá aclarar el Tribunal.

LAS DUDAS DE LA PLURI DE GUADALUPE RODRÍGUEZ

Derivado de la presencia en el Congreso local de **Mariela Saldívar**, diputada suplente de **Guadalupe Rodríguez**, titular de la diputación plurinominal del **Partido del Trabajo**, comenzaron a surgir especulaciones de que será la primera quien se quedaría con esta curul.

Saldívar acudió, junto con otras diputadas de Morena, así como con el senador elector morenista, **Waldo Fernández**, para interponer una reforma a la Constitución,

Derivado de la presencia en el Congreso local de **Mariela Saldívar**, diputada suplente de **Guadalupe Rodríguez**, titular de la diputación plurinominal del **Partido del Trabajo**, comenzaron a surgir especulaciones de que será la primera quien se quedaría con esta curul.

Saldívar acudió, junto con otras diputadas de Morena, así como con el senador elector morenista, **Waldo Fernández**, para interponer una reforma a la Constitución, por lo que comenzaron a levantar muchas suspicacias.

Se presentó como diputada suplente, pero reconoció que aún era funcionaria del Gobierno de Samuel García.

En caso de que Rodríguez deje la curul este próximo sábado, durante el arranque de la nueva legislatura, le daría paso a su suplente, Mariela, quien, con esta, sería la segunda ocasión que llega al Congreso local tras la renuncia de la titular.

Pasó por primera vez hace tres legislaturas, cuando **Concepción Landa** dejó su curul de **Movimiento Ciudadano**, para que llegara Saldívar, después volvió por representación proporcional con MC y hoy otra vez suplente.



FOTO: ESPECIAL

Mariela Saldívar, suplente de Guadalupe Rodríguez del PT, podría quedarse con la curul plurinominal de la titular si renuncia a este espacio al inicio de la Legislatura.

